

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno o
quien haga sus veces:

Juan Guillermo Agudelo Arango

Período evaluado: Abril 2015 – Agosto 2015

Fecha de elaboración: 18 de agosto de 2015

MÓDULO CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

DIFICULTADES

El módulo en mención se estructura considerando tres componentes:

Talento Humano
Direccionamiento Estratégico
Administración del Riesgo

Componente Talento Humano

En lo inherente al elemento **Desarrollo del Talento Humano**, es importante que la Entidad establezca acciones que propendan por una planeación adecuada frente a este elemento, cuyo propósito fundamental debe ser el desarrollo y/o fortalecimiento de las competencias de su talento humano, las que a su vez, deben estar articuladas con el que hacer institucional a fin de lograr más y mejores resultados en su gestión.

También es importante se fortalezca el Plan Institucional de Capacitación – PIC de la BPP, el mismo debe dar cuenta de las “...acciones de capacitación y formación, que durante un periodo de tiempo y a partir de unos objetivos específicos, facilita el desarrollo de competencias, el mejoramiento de los procesos institucionales y el fortalecimiento de la capacidad laboral de los empleados a nivel individual y de equipo para conseguir los resultados y metas institucionales establecidos...”.¹, lo cual no se evidencia en el actual PIC aprobado por la Entidad.

De otro lado, es prioritario para la Biblioteca que se ponga en marcha el subproceso de Gestión del Talento Humano, por lo se debe terminar con la mayor brevedad la documentación del mismo a fin de poderlo implementar como corresponde.

Es importante además que la Entidad establezca el reglamento interno de trabajo dando así cumplimiento a las disposiciones legales.

¹ http://portal.dafp.gov.co/form/formularios.retrive_publicaciones?no=1034

Componente Direccionamiento Estratégico

En lo que respecta al componente direccionamiento estratégico se tiene:

La Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina por ser un establecimiento público del orden municipal, debe contribuir al desarrollo de programas y proyectos tendientes a lograr los fines esenciales del Estado.

Por lo expuesto en párrafo precedente y además por los grandes retos que le deparan a la Entidad aspectos como la globalización, los avances en las tecnologías de la información y la comunicación así como el progreso científico tecnológico, tal y como lo plantea el “Plan Estratégico 2008 – 2018” ha sido necesario que la BPP, se tenga que repensar y asumir nuevos retos dadas las condiciones cambiantes del entorno.

“El desafío es continuar con su proceso de transformación y fortalecimiento para ajustar sus recursos y servicios a las nuevas demandas y a los desarrollos científicos y tecnológicos para asegurar la prestación de servicios de información de calidad a las comunidades de sus zonas de influencia.”²

No obstante lo anterior, es estrictamente necesario que la Entidad establezca mecanismos que propendan por fortalecer la cultura organizacional y que la misma se oriente no solo al control y a la gestión en los procesos de direccionamiento estratégico, misionales y de apoyo, sino también a la autoevaluación y al autocontrol, como una muestra clara del mejoramiento continuo al interior de la Entidad.

Continuado con el componente Direccionamiento Estratégico y específicamente en lo que corresponde a los indicadores de gestión, es necesario se definan mecanismos de medición al interior de la BPP, que permitan observar la situación y las tendencias de cambio que se puedan suscitar en la Entidad con relación a los objetivos y metas propuestos en el plan estratégico 2008 – 2018.

Lo expresado en el párrafo anterior redundará en beneficio de la Biblioteca, dado que cualquiera sea el mecanismo de medición que se determine le va a permitir a la Entidad tener un control riguroso sobre las variables críticas que puedan afectarle, y además información que facilitará el proceso de toma de decisiones.

En lo inherente al **Modelo de Operación por Procesos**, es prioritario que la Entidad termine con la caracterización de sus procesos, pero además debe iniciar con la implementación de los mismos en el menor tiempo posible, dado que con ello, no solo podrá contar con unas “actividades estandarizadas para dar cumplimiento a su misión y objetivos”³, sino que además permitirá que su operación se lleve a cabo de una forma organizada y controlada, logrando así la prestación de

² http://www.bibliotecapiloto.gov.co/documentos/acerca-de-la-bpp/plan-estrategico-bpp/2008/plan_estrategico_2008_2018_bpp.pdf

³ http://portal.dafp.gov.co/form/formularios.retrieve_publicaciones?no=2162

servicios con altos estándares de calidad.

Con respecto a las **Políticas de Operación**, la definición de las mismas depende de la caracterización de los procesos, dado que éstas son un elemento constitutivo de dichas caracterizaciones. Es a través de éstas que se establecen líneas de acción por parte de la Entidad que contribuyan no solo a la materialización del direccionamiento estratégico sino también a su mejoramiento continuo.

Componente Administración del Riesgo

Si bien la entidad cuenta con una política de administración del riesgo adoptada por medio de Resolución interna No. 172 de diciembre 14 de 2014, es necesario que se lleve a cabo la autoevaluación periódica de los riesgos identificados por procesos, a fin de poder establecer lo acaecido con los mismos, determinar además, si la valoración de los cada uno de esos riesgos identificados inicialmente continua igual o presenta variaciones, si se ha materializado alguno de ellos o si las políticas de administración definidas con antelación si han sido eficaces. En otras palabras, que se gestionen los riesgos identificados por la Entidad, dado que esta gestión es fundamental y contribuye además al proceso de toma de decisiones al interior de la BPP.

AVANCES

Componente Talento Humano

Se destaca la expedición del Acuerdo No. 011 del 17 de junio de 2015, por parte del Consejo Directivo de la Entidad, mediante el cual se autoriza la creación de seis (6) nuevos cargos para la planta de cargos de la Biblioteca Pública Piloto, los cuales corresponden a empleos para la entidad descentralizada perteneciente al nivel territorial, de conformidad con la adscripción de la que fue objeto la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina al municipio de Medellín.

En lo concerniente al elemento **Estructura Organizacional**, es importante la adopción por medio de la Resolución No. 40063 de junio 3 de 2015 de una nueva estructura para la Entidad, la cual deberá responder de forma más ágil y oportuna a los nuevos retos a los que se ve abocada las Biblioteca, dado los avances tecnológicos y los desarrollos científicos a los que se enfrenta día a día.

Componente Direccionamiento Estratégico

En el direccionamiento estratégico es de gran importancia la gestión que realizó la Directora General de la Entidad, ante el municipio de Medellín, que le permitió a la BPP acceder a los recursos necesarios para lograr la materialización de uno de los proyectos pilares del plan estratégico 2008 –

2018, incluido en el SECTOR ESTRATÉGICO 1: REESTRUCTURACIÓN DE LA GESTIÓN, y específicamente lo que tiene que ver con la repotenciación del edificio donde hoy opera la biblioteca.

De igual forma, la declaración de la Biblioteca Pública Piloto como bien de interés cultural del municipio de Medellín en el nivel de conservación 2 del tipo arquitectónico 1 por sus características arquitectónicas sobresalientes, representativas de un período arquitectónico y urbanístico, lo cual de seguro redundará en beneficios para la entidad.

MÓDULO CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El Módulo Control de Evaluación y Seguimiento está conformado por tres componentes, así:

Autoevaluación Institucional
Auditoría Interna
Planes de Mejoramiento

DIFICULTADES

Componente Autoevaluación Institucional

Para el **componente Autoevaluación Institucional**, se hace necesario seguir enfatizando en la importancia de la autoevaluación, dado que es de gran relevancia que cada responsable de un proyecto o de un proceso conozca el estado del mismo, y medir así la efectividad de los controles establecidos para cada uno de éstos. Por tanto la BPP, debe continuar haciendo esfuerzos para que este principio fundamental de control, se arraigue en la cultura de la entidad y contribuya así a su mejoramiento continuo.

En lo inherente al elemento **Autoevaluación del Control y Gestión**, es importante que desde la alta dirección se haga énfasis en la responsabilidad que todos y cada uno de los servidores de la Entidad tienen con relación a este elemento, es imperante entonces que el monitoreo de los diferentes planes, programas, proyectos y procesos, así como los resultados de los mismos y los riesgos identificados para éstos, se lleven a cabo de forma recurrente, y así poder determinar el nivel de contribución de cada uno de ellos (planes, programas, proyectos y procesos) a los objetivos estratégicos de la Entidad.

Se convierte entonces la autoevaluación en un mecanismo de verificación al interior de la Entidad, que le permite de un lado medirse a sí misma y de otro determinar la eficacia de los controles internos y de las acciones de mejoramiento requeridas.

Componente Planes de Mejoramiento

El plan de mejoramiento es el instrumento que da cuenta de las acciones que se formulan por parte de la Entidad, que tienen como propósito el aprovechar las oportunidades de mejora o el subsanar las deficiencias que se evidencian en la autoevaluación institucional, en las observaciones que se formulan por parte de la Oficina de Control Interno en el desempeño de sus funciones, o bien, en las auditorías que realizan los Órganos de Control. Por lo antes expuesto, es menester que la Entidad fortalezca el uso de este instrumento, que además de facilitarle el control sobre las diferentes acciones que se formulen, también se constituye en una evidencia clara del mejoramiento continuo en la gestión de la Entidad, siempre y cuando las acciones que allí se planteen sean pertinentes y se implementen de acuerdo a lo planificado.

AVANCES

Componente Auditoría Interna

Otro de los componentes que forman parte del módulo Control de Evaluación y Seguimiento es el de Auditoría Interna. Al respecto se precisa que la Oficina de Control Interno en cumplimiento de su rol de evaluador independiente, está dando cumplimiento al plan de auditorías internas que se presentó y aprobó por parte del Comité Coordinador de Control Interno de la Entidad en junio 04 de 2015, es así como a la fecha de presentación de este informe ya se ejecutó una auditoría al proceso “Gestión de Apoyo Jurídico”, en el que se identificaron oportunidades de mejora para la Entidad, especialmente en el tema de contratación, y a la fecha de elaboración de este informe se está planificando una auditoría para el proceso Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional.

Así mismo, y continuando con el componente de auditoría interna, se efectuó seguimiento selectivo a la atención de la peticiones, quejas, reclamos y solicitudes – PQRS, presentadas en el primer semestre de 2015, por los usuarios de los diferentes servicios que ofrece la BPP. En este ejercicio se identificaron algunos aspectos que son susceptibles de mejora por parte de la biblioteca.

EJE TRANSVERSAL COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

DIFICULTADES

La Entidad debe propender por realizar la caracterización del proceso de Comunicación y Mercadeo y ponerlo en marcha en el menor tiempo posible, adicional a ello, es fundamental que se establezcan políticas de comunicación tanto hacia el interior de la BPP como hacia el exterior de la Entidad, a fin de que hayan lineamientos claros en todos y cada uno de los servidores de la Biblioteca con relación al tema.

En lo que respecta a la rendición de la cuenta, si bien se tienen mecanismos para dar a conocer los resultados de la gestión de la entidad, tanto al público externo como al interno, como lo son: el sitio

web y el comité técnico, es importante, que se consideren otras alternativas que permitan una mayor democratización de la información, tales como reuniones con grupos focalizados, ruedas de prensa, entre otros.

Así mismo es imprescindible fortalecer los mecanismos de los que dispone hoy la Entidad, para identificar las necesidades y expectativas de los ciudadanos y demás partes interesadas, y hacer uso de los medios que le permitan procesar la información que se obtenga, a fin de establecer a partir de las mismas acciones que contribuyan a mejorar en su gestión.

De igual forma, es importante que la información que se obtiene a partir de las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes, que presentan los usuarios de los servicios de la BPP y demás partes interesadas, se constituya en un insumo que contribuya a una mejor prestación de los servicios por parte de este establecimiento público.

AVANCES

Para este eje transversal se destaca la decisión que se tomó por parte del Alta Dirección de la BPP, de ubicar el proceso de Comunicación y Mercadeo, como un proceso estratégico, buscando así "... la difusión de las políticas, planes, programas, proyectos y servicios de la entidad a los diferentes públicos, y a los usuarios internos, de acuerdo con el direccionamiento estratégico institucional, propiciando estrategias de mercadeo de los servicios bibliotecarios..."⁴.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Se observa un sistema de control interno que viene logrando avances significativos aunque aún se debe realizar un esfuerzo importante por parte de la entidad para alcanzar un nivel satisfactorio. Sus servidores tienen una mejor comprensión de la importancia que representa para la entidad el trabajar bajo un modelo de gestión por procesos; además, la BPP, está empezando a interiorizar la cultura de la prevención en lugar de la reacción, es así como hoy se cuenta con un mapa de riesgos por procesos documentado. Adicional a lo anterior, también se dispone de un plan estratégico a diez años (2008 – 2018), por demás retador, el cual le ha permitido trazar directrices internas en procura de su materialización; de otro lado, la formulación de una serie de políticas internas en aspectos como la administración del riesgo, el manual de atención al ciudadano y la seguridad y salud en el trabajo, así como la reactivación del equipo MECI, entre otras, han contribuido al avance del mismo.

No obstante lo anterior, es importante se fortalezcan aspectos como la cultura del autocontrol y la autogestión, que se dé aplicación a las diferentes políticas institucionales que se han establecido como son la administración del riesgo, la atención al ciudadano y la seguridad y salud en el trabajo, que se fortifique en cada uno de sus servidores la importancia de la gestión por procesos, así como el

⁴ http://www.bibliotecapiloto.gov.co/documentos/resoluciones/resolucion_40063_aprobacion_procesos_el_organigrama_la_politica_y_los_objetivos_de_calidad.pdf

establecimiento de acciones que contribuyan a generar valor para la entidad y a una mejor prestación de los servicios y que se incremente el compromiso que tienen todos los servidores de la biblioteca de gestionar día a día el sistema de control interno, dado que el mismo es responsabilidad de todos.

RECOMENDACIONES

1. Sensibilizar a los líderes de proceso y a todos los servidores de la Entidad, acerca de la importancia de la autoevaluación de los riesgos identificados en el proceso (s) en que participa (n), a fin de evitar la materialización de los mismos o de mitigar el impacto en caso de que alguno de ellos se llegase a presentar.
2. Se recomienda establecer las acciones a que haya lugar que le permitan a la Entidad fortalecer todo el tema inherente al desarrollo del talento humano.
3. Se sugiere establecer mecanismos que propendan por fortalecer la cultura organizacional y que la misma se oriente no solo al control y a la gestión en los procesos de direccionamiento estratégico, misionales y de apoyo, sino también a la autoevaluación y al autocontrol, como una muestra clara del mejoramiento continuo al interior de la Entidad.
4. Se sugiere revisar y/o ajustar y/o diseñar mecanismos que le permitan a la Entidad identificar las necesidades y expectativas de los ciudadanos y demás partes interesadas, y hacer uso de los medios que le faciliten procesar la información que se obtenga, a fin de establecer a partir de las mismas, acciones que contribuyan a mejorar en su gestión.
5. En lo que respecta a la rendición de la cuenta, si bien se tienen mecanismos para dar a conocer los resultados de la gestión de la entidad, tanto al público externo como al interno, como lo son: el sitio web y el comité técnico, es importante, que se consideren otras alternativas que permitan una mayor democratización de la información, tales como reuniones con grupos focalizados, ruedas de prensa, entre otros.

Elaboró: Juan Guillermo Agudelo Arango

Cargo: Profesional Universitario Control Interno

Fecha: Agosto 21 de 2015

Firma

